

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Jueves 18 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 9673

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7594 *MADRID*

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrado de la Administración de Justicia, Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid.

En el concurso voluntario ordinario número 332/2015, de la entidad Vértice Interland, S.L.U. con CIF número B84202993, se ha dictado auto de conclusión de concurso de fecha de 15 de febrero de 2021, ello de conformidad con lo previsto en los artículos 468 y siguientes del TRLC, por terminación de su fase de liquidación.

Madrid, 15 de febrero de 2021.- La Letrado Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210009185-1